

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Borja SÉMPER PASCUAL, María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA y Eduardo CARAZO HERMOSO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

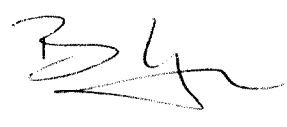
Recientemente se presentó el Plan Anual Normativo 2026, cuya sección dedicada a iniciativas del Ministerio de Cultura incluía cinco reales decretos.

- ¿Qué razones explican que el Ministerio de Cultura no cumpliera ninguno de sus objetivos normativos del Plan Anual de 2025, cuando consistían únicamente en dos Reales Decretos?

Madrid, 19 de mayo de 2026

Vº Bº 

EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:

LOS DIPUTADOS